

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 652

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 12 de febrero de 1897

EL CANTÁBRICO
es el periódico de mayor circulación
DE LA PROVINCIA

COMPañIA del FERROCARRIL CANTÁBRICO

En cumplimiento del art. 22 de los Estatutos de esta Compañía y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el edificio social, calle de Cádiz, 3. 2.ª planta, con el fin de deliberar sobre la orden del día que a continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en las oficinas de la Compañía las papeletas de entrada.
Santander 12 de febrero de 1897.—El Presidente del Consejo, Estanislao de Abarca.

ORDEN DEL DÍA

- 1.ª Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.ª Elección de dos consejeros.
- 3.ª Nominación de comisión para la revisión de cuentas.
- 4.ª Proposición del Consejo.

LAS REFORMAS

CÓMO SE HAN RECIBIDO

No vamos a exponer, al dar por terminado el estudio que hacemos sobre las reformas cubanas, y que, a pesar de lo conciso que hemos procurado ser, tiene ya más extensión de la que seguramente requieren los trabajos periodísticos, los numerosos juicios emitidos acerca de aquéllas, concretándonos a dar la nota dominante.

En general han gustado poco; y a medida que el tiempo avanza, por consecuencia lógica de los hechos, gustarán menos, hasta que la opinión reaccione apreciándolas en su justo valor, ó se desprestigie completamente; pues uno y otro puede suceder por causas independientes de las propias reformas. Y han gustado poco, no por las disposiciones del real decreto, sino por la desconfianza que tienen muchos, aquí y en Cuba, de que los futuros reglamentos que habrán de detallar las bases de aquél y de la ley, violenten el espíritu que las informa, y en vez de instituciones ampliamente descentralizadas, autónomas en el orden administrativo, quede un remedo de Consejo, cuyas funciones no respondan a lo que se ha ofrecido a la nación.

Esta es la opinión imparcial ó independiente, que conoce y ha estudiado las reformas: el pueblo que juzga por impresión el momento las mira a cada vez con más indiferencia ó con mal disimulado escepticismo, unos porque verán que con ellas y sin ellas continuará la guerra más ó menos tiempo y se les hizo crear, a fuerza de repetirlos, que una vez concluidas vendría la paz; otros porque las consideran impuestas, por la rebelión ó los yankees. Mas dejemos a un lado la opinión de los políticos de oficio, que por regla general ó no se distinguen por su sinceridad ó dando más importancia a los principios que a los hechos, no las juzgan con relación a la realidad de las cosas y circunstancias actuales de la patria, sino por la mayor latitud que se ha dado a cualquier principio de los que consideran paraceca universal, y tomamos nota únicamente de lo que pueden ser en el extranjero y en Cuba.

En Europa la actitud es expectante y puede asegurarse que nadie duda de la buena fe de España: en los Estados Unidos la opinión no jingoísta, que desea la paz, aceptará lo que contribuya a afianzarla y más si de camino puede proporcionarles ventajas comerciales.

En Cuba el elemento leal es indudable que acepta las reformas; pues más directamente interesado en el porvenir de la Isla, tendrá menos exigencias, deseando que se restablezca pronto la normalidad: en cuanto a los rebeldes y laborantes está fuera de toda duda que no quieren más que la independencia, pues de lo contrario no hubieran adelantado la guerra en 1895.

Pero reduciendo las cosas a sus verdaderas proporciones, hay que convenir en que se ha dado a la cuestión de las reformas una importancia que actualmente y por ahora no tiene todavía. El real decreto no es más que una consecuencia lógica de la ley de bases; pero al igual que ésta no es aún nada real y si únicamente una esperanza: mientras ésta no se realice, ni puede apreciarse su alcance ni tocarse sus efectos, que aún nadie sabe cuáles pueden ser: de aquí la desconfianza de los más en el interior y la expectación del extranjero. El real decreto, aunque es más autonómico que la ley, puede en la práctica ser más reaccionario si no se desvanecen sus bases con entera sinceridad.

De aquí, a nuestro juicio, que la opinión no se formará de modo decisivo hasta que, publicados los reglamentos, las reformas empiecen a ser practicadas; sólo entonces, al ver cómo se resuelven los conflictos, cómo se interpretan en sentido expansivo las disposiciones que parecen dudosas, darán resultados, restando a la rebelión el contingente de ilusos y desengañados que en ella, como en toda facción, se encuentra, ó llevándola al refugio de los descontentos si el espíritu autonómico se falsea y desnaturaliza.

Por eso creemos que es prematuro cuanto se diga acerca de la influencia que han de ejercer sobre los alzados en armas para reducirlos a la obediencia, pues éstos, por regla general, ni acatan ni agradecen las libertades que se les conceden: quieren en absoluto excluir de Cuba a la patria española, y rechazan toda innovación con tanta más energía cuanto más tienda a quitarles el pretexto para sublevarse.

Quienes no se conformaron con los decretos de 1878, que causaron en el régimen antillano una revolución más profunda que la

que habían de hacer las reformas, no de tirarán de su intento ni aun en la auto omnia más lata, pues si mere la inspección española no les permitirá convertir la Isla en uno de esos Estados que están perpetuamente en guerra, por ser demasiado pequeño para bastar a la satisfacción de las ambiciones de sus hijos.



El señor Cánovas y sus amigos y correligionarios se han liado la manta a la cabeza. Y, para defender la oportunidad de la concesión de las reformas a Cuba, llegan hasta los últimos extremos.

Se les dice que las reformas prepararán acaso la emancipación de la Isla, y contestan desdefiosamente: ¿y qué?

Y a continuación preguntan con aire de triunfo:

«¿Se nos quiere citar el caso de una colonia que no se haya emancipado cuando ha llegado a la sazón de vivir independiente?»

Y qué se les va a responder a eso? Nada. Lo que responderían ellos si a nuestra vez les preguntásemos lo siguiente:

«¿Se nos quiere citar el caso de una nación que haya enviado 200.000 hombres y gastado 1.000 millones de pesetas para sujetar a los rebeldes de una colonia y que luego acabe ella misma por prepararles la emancipación?»

Pero nosotros hemos leído u oído en otra otra parte eso que ahora dicen los conservadores.

«Para que no tengan estos desdichados ni el mérito de la originalidad.

«¿Dónde lo hemos leído nosotros?»

«¡Ah! Sí.

«En las proclamas de Maceo y Máximo Gómez.»

Pero los autonomistas sostienen que el deber de todos los españoles es apoyar y defender las reformas.

De modo que si es nuestro deber no tenemos más remedio que bajar la cabeza y cumplirle.

En cambio a los filibusteros no se les obliga a nada: si quieren aceptar las reformas, bueno; y si no quieren aceptarlas, ¡qué se les va a hacer!

Y todavía nos quejaremos los españoles! ¿Qué más pueden hacer el Gobierno y los autonomistas, por no otros?

Ya ve usted qué bondad la suya: nos conceden todo los deberes.

Y continúan los autonomistas:

«¿Quiéren los enemigos de las reformas que continúe la guerra?»

Lo cual quiere decir, sin duda ninguna, que, concedidas las reformas, la guerra va a acabarse inmediatamente.

Pero ¿y si no se acabó?

Pues siempre habremos logrado dividirla, replicarán los entusiastas del proyecto.

Porque entonces tendremos dos guerras. Una, a tiro limpio, en los campos de la región oriental.

Y otra, solapada, en el Consejo de administración.

Ya ha empezado a recibir el señor Cánovas las felicitaciones que esperaba por su obra reformista.

La primera que llegó fue la del señor Labra, aunque con algunas reservas.

Y a ésta han seguido, con reservas también, la de los diputados señores Dolz y Calvetón.

Son tres.

Pero se espera otra, que seguramente vendrá sin reservas de ninguna clase.

La de Mr. Olney.

Las reservas de los señores Labra, Dolz y Calvetón hay que confesar que están muy puestas en su punto.

Ellos piden que se amplíe el sufragio, que se forme un censo electoral verdad, con intervención de todos los partidos, y que al llegar a las elecciones se hagan éstas sinceramente.

«Lo que no hemos podido lograr en la Península en sesenta y tantos años de régimen constitucional!

Verdad que por eso no se lo hemos de negar a la Isla de Cuba.

Pero sería bueno que se nos permitiera a los peninsulares naturalizarnos cubanos.

En la Isla de Creta han vuelto los turcos a su interrumpida labor de matar cristianos. Pero no hay que apurarse ni entristecerse. Todas las grandes potencias de Europa han mandado sus buques a las aguas de Creta.

Verdad que las matanzas continúan. Pero es a la vista de las tripulaciones europeas, que pueden contar todas las noches el número de cadáveres.

Recordarán los lectores que estas mismas naciones de Europa son las que han aconsejado al señor Cánovas que no deje de conceder toda clase de libertades a los pobrecitos insurrectos de Cuba.

Y se conoce que, pidiendo para ellos, gastaron toda su sensibilidad.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—2 m.

(Recibido con retraso.)

Interview con Máximo Gómez

Dicen de Nueva York que el corresponsal del periódico el Sun ha celebrado una interview con Máximo Gómez en su campamento de la provincia de Santa Clara.

El generalísimo de los insurrectos ha dicho, hablando de la autonomía, que la rechazará figurando un general como Gobernador de la Isla.

«Así como añadió—piensa España que Cuba trataría con ella, teniendo el todo entre sus garras?»

Máximo Gómez se mostró disgustado al saber la publicación de las reformas, declarando que dispone de 41.300 hombres y 25.000 fusiles. Si dispusiera—terminó—de hombres suficientes, lanzaría 75.000 sobre la Habana en un mes, conquistando así la libertad de Cuba.

Madrid 11—3:45 m.

(Recibido con retraso.)

Varios encuentros

Telegrafan desde la Habana a El Imparcial diciendo que el comandante Benedicto, en varios sitios de la provincia de la Habana, batió algunas partidas rebeldes, matando 16.

El teniente Apezteguía mató al cabecilla Salvador.

En Pepe Antonio (Peñalver), inmediaciones de la Habana, el teniente coronel Herrera, mandando el regimiento de Borbón, batió a varias partidas reunidas, persiguiéndolas hasta la Ciénaga. Destruyó el campamento rebelde, matando 16. Nosotros tuvimos el señor Herrera herido grave y diez soldados.

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalupe y del escuadrón de Farnesio, batió a las partidas rebeldes en Solotongo (Habana) matando cuatro, uno de ellos titulado capitán, en lucha personal.

Al tomar la trinchera el señor Mira resultó herido en un brazo, pero continuó al frente de las tropas hasta desalojar a los rebeldes, matando siete. Nosotros tuvimos siete heridos.

Los que regresan.—Propuesta

Hoy regresan a la Península los generales March, Alcenso y Lomas.

También va en el mismo vapor la propuesta para ascender a teniente general al señor González Muñoz.

Madrid 11—12 t.

Despacho oficial

Confirma todos los encuentros comunicados a El Imparcial, y añade que en otros reconocimientos practicados en la provincia de la Habana el enemigo tuvo seis muertos y las columnas cuatro heridos.

En Pinar el enemigo tuvo seis muertos y las columnas cuatro bajas.

Madrid 11—12:30 t.

Los que vienen.—Los billetes

Dicen de la Habana que en el correo de la Península han embarcado 606 oficiales y soldados enfermos.

Se ha prohibido la venta y compra de los billetes por plata, supuesto que el billete es de curso forzoso y tiene en las transacciones el mismo valor que la plata.

Madrid 11—6:40 t.

El teniente Apezteguía

Este bravo oficial, que tanto se ha distinguido en el último combate en que ha tomado parte en la provincia de la Habana, es natural de Pamplona y fue destinado a las oficinas.

No aviniéndose su carácter con este cargo sedentario, escribió al marqués de Apezteguía diciéndole que suponía que no serían parientes, pero que no teniendo quien le protegiera, le pedía, sin más títulos para ello que la identidad de sus apellidos, que trabajara a fin de que le destinaran a operaciones, como así se hizo, ascendiéndole a segundo teniente por la acción del Ramblazo.

Madrid 11—10:30 n.

¿...? Fallecimiento

Asegúrase que el marqués de Apezteguía ha recibido un despacho de la Habana comunicándole que el general Weyler ordenó terminantemente la retirada de las tropas que guarnecían el ingenio Constanza, propiedad del citado marqués.

Ha fallecido en Cuba el capitán don Marcial Duarte.

La carta de un insurrecto

La Epoca dice que un deportado cubano ha recibido una carta de un jefe importante de la rebelión, en la que se pinta el triste estado en que se halla el campo rebelde, y diciéndole: estamos desesperados y sin saber qué hacer, hasta el punto de tenerle envidia.

Añade que los medios para terminar la insurrección serían las reformas, ampliando el censo, y el envío de un general de ideas y procedimientos más liberales que los de Weyler.

RICARDO.

MADRID

Crónicas para EL CANTÁBRICO

LOS TESTAMENTOS MINISTERIALES

Si hemos de dar crédito a lo que en sus telegramas nos dice la agencia Fabra, la opinión pública está indignada en el vecino reino.

Muy sensible es, en verdad, que el pueblo portugués se halle indignado, pero no es de temer que dure mucho en esa situación violenta. En efecto, a poco que reflexione recordará la calma al comprender que su indignación carece en absoluto de fundamento.

Bien se puede apor tar cualquiera cosa a que los lectores opinan en este asunto como yo cuando les diga cuál es el futilísimo motivo que ha servido de razón al pueblo lusitano para indignarse.

Pues nada, todo ello se reduce a que el ministro Hintze Ribeiro, desde el instante en que pudo considerarse como caído hasta que le ha sido aceptada la dimisión, se ha consagrado a hacer nombramientos de carácter vitalicio en favor de su familia. De su familia ministerial, ya se entiende. En ella entran, por supuesto, además de los parientes naturales, los amigos, paniaguados, cortesanos y aduladores que forman la grey política.

Y ahora vamos a ver; ¿qué motivo hay aquí para que se indigne nadie? ¿Qué otra cosa sino lo que hace todo el mundo han hecho el amigo Hintze y sus colegas?

Pues, hombre, ¿estaría de ver que los ministros se fuesen a la otra vida sin decir de ni moste y sin hacer testamento para dejar todos sus negocios arreglados!

Y si es tan natural y tan justo que no se zampen en el panteón de la cesantía sin hacer su testamento, ¿cómo puede sorprender a nadie que en esa ocasión solemne se acuerden de los amigos y les hagan algunas mandas?

Lo extraño hubiera sido que esos señores se retiraran de la escena política sin despedirse y sin captarse con algunos legados las simpatías de aquellos que pueden hacer sus fragios para sus almas.

A esto se dirá que el señor Hintze y sus camaradas debían haberse mostrado generosos a costa de su bolsillo, pero no disponiendo del erario. Apenas merecen contestación los que tal digan, pues no saben, en verdad, lo que se pescan.

Esas personas que en el testamento resultan favorecidas por la gratitud del Gabinete no profesaban afecto al amigo Hintze como tal Hintze, sino que en calidad de ministeriales habían consagrado su amistad al jefe del Gobierno. Y claro es que lo que de Hintze digo, puede y debe aplicarse también a sus consortes. Todos ellos estaban en igual caso y a ninguno le era lícito pagar de su propio peculio los elogios, el incienso, la adulación y otros testimonios de servil complacencia que recibieran como ministros. Como todo eso iba al cargo y no a la persona, justo es que la nación lo pague.

«Pues buenos eran Hintze y sus camaradas, lo mismo que todos los ministros en general, para consentir que la nación quedara haciendo el poco airoso papel de que otro pague por ella! ¡No faltaba más!

«Pare que a un ministro, en la agonía ministerial se le ocurriera echarlas de generoso a costa de su bolsillo, humillando así al país y arrebatándole una ocasión de mostrar su rumbo, menester sería que Dios le hubiera dejado de su mano y que el patriotismo le hubiese abandonado antes que la cartera. Esto, por fortuna, no sucede jamás y ningún ministro sucumbe sin cumplir antes el deber sagrado de probar con un nuevo ejemplo que el país es quien siempre lo paga todo.»

No he de negar que ahora a Hintze y sus compañeros en esto de las recompensas testamentarias se les ha ido un poco la mano. A la cuenta, impulsados por un exagerado patriotismo han querido darnos una idea muy elevada de la generosidad del pueblo lusitano. Por esto, sin duda, han hecho en sus postimerías 368 nombramientos de carácter vitalicio: 89 por el ministerio del Reino, 99 por el de Justicia, 84 por el de Hacienda, 13 por el de Marina, 54 por el de Guerra, 1 por Negocios Extranjeros y 26 por Correos y Telégrafos. Total, 368 legados testamentarios.

Credita es la suma, pero no me sorprende tanto el que los nombramientos lleguen a esa respetable cantidad como el que todos sean de carácter vitalicio, como nos dice el telégrafo.

«¿Qué diablo habrán querido decir con eso? ¿Tendrá en Portugal la palabra «vitalicio» distinta significación que en otras partes? ¿No será posible que llamen esos nombramientos de carácter vitalicio para dar a entender que han de durar lo que dure la vida ministerial del agraciado? Todo cabe en un país donde cuentan la moneda por reis y por las patas los caballos.»

Eladio de Lezama.

Febrero 10.

LA CUESTION DE CRETA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—4:15 m.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

Escuadrilla griega.—Despedida entusiástica

Desde Atenas comunican que el príncipe Jorge partió a las diez de la noche al mando de la flotilla de torpederos en dirección a Creta, siendo objeto de una ruidosísima y entusiástica ovación.

El Rey despidió al príncipe en el Pireo.

Un ultimatum

El acorazado Hydra ha dirigido un ultimatum a las autoridades de Canea para que permitan embarcar a los cristianos en los buques griegos.

Órdenes secretas

Interpelado el Gobierno de Grecia acerca de las órdenes que lleva la flotilla, se excusó con las circunstancias, añadiendo que tiene conciencia de los altos deberes que éstas le imponen a Grecia.

Madrid 11—6:20 t.

Baja de valores

Los telegramas de París dicen que las noticias de Atenas han producido gran impresión en todas las Bolsas europeas, determinando la baja de casi todos los fondos del Estado.

La renta francesa bajó medio entero, la italiana uno y medio y el exterior español 55 céntimos.

Madrid 11—7:15 t.

Asesinatos.—Combate sangriento

Los despachos de Atenas dicen que en Castelli han sido asesinadas 25 mujeres y varios niños.

Ayer rifieron un combate los cristianos contra los musulmanes cerca de Castelli.

Los musulmanes tuvieron 100 muertos y los cristianos 30.

Incendio y saqueo.—Ciudad sitiada

Las tripulaciones de los barcos se esfuerzan por apagar el incendio de la ciudad de Retymo, donde la soldadesca ha saqueado todas las tiendas y almacenes.

En Herakleion los cristianos dispararon sus armas contra los turcos y además pusieron cerco a la ciudad.

La actitud de Grecia.—Entusiasmo

Un telegrama de Atenas da cuenta de haber salido esta madrugada para Creta una escuadrilla compuesta de seis torpederos al mando del príncipe Jorge.

Se dice que lleva instrucciones para impedir que las fuerzas turcas desembarquen en Creta y que su marcha se debe a la iniciativa del Rey.

El mismo telegrama dice que una muchedumbre inmensa acompañó a la estación al príncipe y a los reyes, vitoreando a Grecia.

Después de marchar el tren en que iba el príncipe, la misma muchedumbre acompañó a los Reyes hasta Palacio, vitoreándoles sin cesar.

Nota diplomática.—Interpelación

La nota dirigida por Grecia a las potencias dice que no puede permanecer como simple espectadora de los sucesos por el deber que tiene contraído con los cristianos y por sentimientos de fraternidad.

La Cámara de diputados pidió al Gobierno explicaciones sobre la marcha de la escuadrilla, y el Presidente contestó lo que sigue, que produjo inmensa sensación y transmitió textualmente:

«No podemos revelar las órdenes dadas a la escuadrilla. No sabemos oficialmente que los embajadores de las potencias impidan que Turquía envíe tropas a Creta; pero el Gobierno ha tomado ya resolución definitiva sobre el particular.»

Madrid 11—10:30 n.

Contra los turcos.—Ciudad desierta

Otros despachos de Atenas dicen que de distintos puertos de Grecia han salido 600 cretenses armados para combatir contra los turcos.

En la Canea hay tranquilidad, pero ha quedado completamente desierta.

La escuadra italiana.—Aprestos de guerra

Ha salido de Nápoles, con rumbo a Creta, la escuadra italiana, compuesta de siete acorazados al mando del vicealmirante Cavaneo, quien recibió un pliego con orden de abrirlo en alta mar.

Dícese que Italia tiene preparados 10.000 soldados para el caso de que haga falta enviarlos a Grecia y que en las principales ciudades se organizan voluntarios para ir a combatir contra los turcos en favor de Grecia.

RICARDO.



CUENTO

Estaba en cierta ocasión probándose Gedeón un gabán, ante un espejo, mirando con atención de su figura el reflejo. De pronto con gesto hurtao y con acento irascible, dijo al sastre: «Aquí hay engaño! Me ha destrozado usted el paño y el gabán está inservible.» Muy sorprendido el maestro le replicó:—«No se ofenda, pero yo que soy muy diestro, encuentro bien esta prenda.» Y Gedeón:—«Que me entienda—contestó—he de procurar: Mejor no me puede estar y ahora nada le reprocho, pero... ¿cómo me lo abrocho, si me da por engordar?»

Ignacio G. Lara.

EL LABORATORIO MUNICIPAL

Con gusto insertamos a continuación la siguiente carta que nos ha dirigido el químico municipal:

11 de febrero de 1897.

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: aludido en el artículo *Delitos impunes*, publicado en su periódico, correspondiente al jueves 11 de los corrientes, ruego a usted la inserción de las siguientes líneas, quedándole agradecido por este favor su s. q. b. s. m., D. Breñosa.

Se refiere el articulista a una leche que tiene

recorrerá los puertos principales del Mediterráneo.

Llevará a bordo 35 guardias marinas, y el itinerario será Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán, Argel, Túnez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Lióna, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

En el siguiente viaje irá al Norte de Europa, y con esto habrá navegado por todas las latitudes.

Madrid 11—10:15 n.

Abordaje

Telegrafían de Barcelona que el vapor Aquitania, procedente de Marsella, embió esta madrugada a una barca de pesca echándola a pique. En el naufragio perecieron varios tripulantes de la lancha.

Ejecución

Dicen de Cáceres que ha sido ejecutado en Hervás el reo Rodríguez, quien murió arrepentido de sus crímenes.

Funerales

Se han verificado en Sevilla los funerales de la infanta María Luisa Fernanda, asistiendo numerosa concurrencia.

Ofició el Obispo de Pamplona y pronunció la oración fúnebre el Arzobispo de Sevilla.

Han costado los funerales el cabildo y el Ayuntamiento.

Monedas de veinte duros

El señor Navarro Reverter ha dado orden para que se proceda al grabado del troquel destinado a la acuñación de monedas de 20 duros.

Terminado aquél, en la próxima semana se empezará la acuñación y continuará ésta hasta la suma de 16 millones de pesetas, acuñándose tres millones cada día.

Honras fúnebres.—Manifestación de duelo.—El señor Sagasta

En varias iglesias se han celebrado misas en sufragio del alma de la esposa del señor Sagasta, asistiendo numerosa concurrencia.

Continúa visitando mucha gente al señor Sagasta.

Este saldrá de su casa mañana; pero no es seguro que vaya a Palacio en seguida.

Madrid 11—10:30 n.

Defunción.—Ascensos

Esta mañana ha fallecido en Cartagena el caudalero don Buenaventura Pilon.

Con este motivo ascenderán a los empleos inmediatos el capitán de navío de primera don Salvador Cabbia y el capitán de navío don Enrique Sostea.

Contra las reformas

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Valladolid ha acordado agotar todos los medios legales para evitar que Castilla y Cataluña pierdan el mercado de Cuba y al efecto dirigirá una comunicación a las demás Cámaras invitándolas a que secunden sus propósitos.

En favor de las reformas

El marqués de Rabel telegrafía al señor Dolz diciéndole que la actitud levantada del señor Cánovas en la cuestión de las reformas ha causado excelente efecto en Cuba.

El señor Cánovas y los reformistas

En la visita que anteanoche hicieron los reformistas al señor Cánovas éste les dijo que había dejado a la resolución de las Cortes el problema de la reforma electoral porque creía que no debía abusar del procedimiento extraordinario empleado para la promulgación de las reformas. Por las mismas razones deja a la facultad de las Cortes el margen protector.

La rectificación de las listas se hará con todo género de garantías y con intervención de los representantes de los tres partidos cubanos.

Respecto a quién ha de implantar las reformas dijo el señor Cánovas que nada podía decir, porque eso depende del curso de la guerra, de los momentos en que hayan de aplicarse y de otras circunstancias imprevisibles.

Una opinión sobre las reformas

Dicen de Sevilla que el secretario del partido reformista de Cuba, que se halla allí actualmente, interrogado acerca de las reformas, ha dicho que le merecen simpatía, pero lamenta que se concedan en los actuales momentos, no explicándose por qué los conservadores ahogaron la voz del señor Maura en 1893.

Cree que las reformas realizarán la unión de los españoles y dividirán a los separatistas, quienes se verán abandonados de los Estados Unidos.

Estima también que el general Weyler debe ser reemplazado.

RICARDO.

SEVILLA

Sevilla 11—3:30 t.

Funerales.—Banquetes

Hoy se han celebrado en la Catedral solemnes honras fúnebres, costeadas por el Ayuntamiento, en sufragio de la infanta María Luisa Fernanda.

Asistió una gran concurrencia é hizo el panegírico de la finada el Arzobispo señor Spínola.

Mañana se verificará igual ceremonia en la Iglesia de la Magdalena por la esposa del señor Sagasta, que será costeada por el jefe del partido liberal en esta ciudad, don Gaspar Alienza.

Asistirá al acto, previa invitación, todo el partido.

Esta noche se verificarán en esta capital varios banquetes republicanos en celebración del aniversario de la proclamación de la república.

Con este motivo hay gran entusiasmo entre los partidarios de esa forma de gobierno.

RAMOS.

BARCELONA

Barcelona 11—2:30 t.

Accidentes marítimos

A consecuencia de la densísima niebla ha varado en las rocas próximas a la escollera el vapor correo Cartagena, que fue sacado por un remolcador, sin que sufriera averías.

El vapor francés Aquitania ha echado a pique una barca de pesca en el puerto de Barcelona, pereciendo ahogado el capitán. El Juzgado instruye las diligencias del caso.

MENCHETA.

VALENCIA

Valencia 12—12:30 m.

En honor de Romero Girón

Los liberales han obsequiado hoy con un banquete en el restaurant de Miramar al señor Romero Girón, en el que el exministro fusionista ha pronunciado un breve discurso censurando acremente las cuestiones políticas de actualidad.

Considera difícil que el señor Cánovas solucionara los conflictos, y si hace algo es aprovechando el espíritu reformista de los liberales, y si algún paso bueno da, lo dará con nuestros zapatos.

Al banquete ha asistido toda la plana mayor del partido.

Por la niebla

A causa de la espesa niebla embarrancaron en la playa de Poniente, cerca del puerto, los vapores Cabo Tortosa y Competidor.

El vapor Azanfarche remolcó al Cabo Tortosa, que resultó con leves averías.

El Competidor logró ponerse a flote antes de que llegara el remolcador en su auxilio.

Banquetes republicanos

En el banquete de unión republicana verificado en el Hotel Inglés hubo gran entusiasmo.

Asistieron representantes de todos los partidos, excepto de los que siguen al señor Pi y Margall.

Hablaron los señores Herrero, en representación de Blasco Ibañez, que se halla preso; Lajara, en representación de los progresistas; Gil Morote, por los centralistas, y Ferrando.

Conceptuábase este acto de gran trascendencia para los republicanos de Valencia, donde la excisión de los partidos era muy violenta.

En el banquete que celebraron los republicanos federales, se leyó una carta del señor Pi y Margall, que fue muy aplaudida.

Hubo mucha animación. PONT.

Extranjero

Madrid 11—6:20 t.

Huelga de mineros.—Actas aprobadas

Un despacho de Budapest dice que se han declarado en huelga 10.000 mineros de las minas de Amina. Se han enviado tropas, en previsión de que surjan disturbios.

Las Cámaras de Washington han aprobado las actas de los compromisarios que tomaron parte en las elecciones presidenciales, por lo que resulta elegido Mac-Kinley por 271 votos contra 176 que obtuvo Bryant.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 12—1:15 m.

Oficial de Cuba

El general Weyler telegrafía lo siguiente: «He avanzado en dirección de la Placeta á Sancti Spiritus por tres caminos distintos. Con una columna llegué á Placetas. Las demás deben llegar á Calbazar y Cabaiguan.

Destruídos todos los recursos en toda la extensión de la zona recorrida.

He sostenido tiros con grupos que huían de la vanguardia.

Las partidas marchan hacia Occidente. (?) Madrid 12—2 m.

Meeting republicano

En el Circo de Colón se verificó el meeting republicano para conmemorar la proclamación de la república, al cual se calcula que han asistido más de cuatro mil personas.

En el escenario estaban los prohombres del partido republicano, y entre ellos los señores Esquerdo, Rispa y Perpiñá, Demófilo, Muro, Azcárate, Salmerón y otros. Al aparecer éstos se oyeron algunos silbidos y hubo un tumulto que se calmó á los pocos instantes.

Restablecido el orden, se leyeron varias adhesiones de provincias, y el presidente, señor Cervera, abrió la sesión.

Empieza su discurso haciendo historia retrospectiva y es interrumpido por varias voces que dicen: «Al grano, al grano!»

Recomienda á los concurrentes que guarden orden y cede la palabra al señor Ender, quien, en nombre de los republicanos de Valencia, aboga por la fusión de todos los republicanos y por el procedimiento revolucionario.

El orador fue muy aplaudido.

El doctor Esquerdo pronunció un breve discurso sólo para decir que la república está en el séptimo mes de embarazo.

Los señores Cárceles y Pina se muestran partidarios de la fusión y también los señores Muro y Azcárate, á pesar de los fracasos que han tenido las anteriores.

Don Fernando Lozano (Demófilo) ensalza el libre pensamiento, y como se oyeron voces de ¡al grano! ¡fuera! ¡fuera!, el señor Rispa y Perpiñá, encarándose con el público, dice:

«Si aquí no hay educación ni respeto á las ideas individuales, nos iremos á casa.»

Esta increpación origina un tumulto que cuesta mucho dominar, conseguido lo cual continúa el señor Rispa en el uso de la palabra abogando también por la formación del partido único.

Se levanta el señor Salmerón, y después de un breve exordio pasa á examinar la cuestión de jefaturas, manifestando que cree que éstas son imprescindibles para dirigir á las masas.

(Se oyen voces de ¡abajo los jefes! y grandes protestas y aplausos.)

El señor Salmerón, encarándose valientemente con la concurrencia, dice:

«¿Qué queréis decir con eso? De mí y de las personalidades que comparten conmigo la dirección, podéis disponer; nosotros acataremos vuestro fallo; pero seríais unos insensatos si quisierais prescindir del cerebro que regula el funcionamiento de los partidos fuertes. (P o t e s t a s y a p l a u s o s.)

Una voz: «Hace veinticuatro años que nos tenéis engañados.»

El señor Salmerón, cada vez con mayor valentía ante las interrupciones y el ensordecedor griterío, apostrofa enérgicamente al público, diciendo:

«¿Qué queréis? ¿La revolución? ¿Con qué contáis para hacerla? ¿Dónde tenéis ele-

mentos materiales? ¿Dónde tenéis fusiles y cañones? ¿Crisis que la revolución se hace como quiera?»

Vuelve á tratar nuevamente de la jefatura, y dice:

«Crisis que aquí estáis todos los republicanos de España y no sois más que una minoría insignificante. ¿Qué significáis vosotros ante 27.000 votos? ¿Quién os ha dicho á vosotros que podéis imponeros á las 48 provincias restantes?»

«Nosotros no recibimos poderes vuestros; los recibimos de la Asamblea y á ella los entregaremos, no á vosotros.»

La arrogante valentía del señor Salmerón hace enmudecer al auditorio y continúa aquél su discurso declarándose partidario decidido de la fusión y de la formación del partido único. «Pero no iremos á él—añade—si no vamos todos juntos, y para formarlos convocaremos una asamblea mixta donde tengan representación los republicanos de todos los partidos.»

«Los republicanos no pondremos la causa de la república en el trance de caer en la anarquía por exceso de demagogia.»

Fustiga al régimen actual que permite, entre otros males, que los denunciadores de delitos vayan á la cárcel y los denunciados al Parlamento.

Censura un régimen bajo el cual se somete al tormento á ciudadanos para obligarles á declarar, convirtiendo á los que visten el honroso uniforme del ejército en auxiliares de la Inquisición.

Excita á los republicanos á la unión para atraerse al ejército el día de la victoria y excítalos también á exponer sus aspiraciones. (Un espectador quiere hablar, pero el público se lo impide.)

El meeting terminó después de las doce de la noche.

En los palcos había algunas señoras. Después de los señores Muro y Azcárate habló el federal señor Menéndez Pallarés diciendo que los federales no se opondrían á la unión.

Madrid 12—2:25 m.

Otro meeting

Los federales celebraron también un meeting en el Circo Federal, bajo la presidencia del señor Pi.

Se leyó una carta de don Eduardo Benot adhiriéndose al acto y un soneto del señor Estébanz, escrito en París y dedicado á Zaragoza. También se leyeron varios telegramas de provincias.

Hablaron los señores Rodríguez Solís, Sánchez Pérez, Rubau Donadeu y otros, todos contra la unión.

El discurso del señor Pi fue contra la unión diciendo que enerva á los partidos y sólo la quieren posibilistas, centralistas, progresistas y algunos federales.

Hizo una extensa reseña de las federaciones, tomando como modelo la de Suiza, y defendió la autonomía, diciendo que hasta los conservadores la han aceptado en las reformas.

Concluyó excitando á los federales á mantener los principios del partido único, que pueden salvar á la patria de las borrascas que atraviesa, y fue muy aplaudido.

RICARDO.

BOLEAS

Table with columns: Madrid, París, Di 11, Di 10, 100 Interior, 100 Exterior, etc.

COTIZACIÓN

Table with columns: Deuda 4% Am. Rival, Deuda 4% Am. Rival, etc.

CHARADA

Primera, cuarta es vocal; la dos, cuatro admite duda; cuarta son tercía primera y tercera más segunda; verbos en infinitivo, por levian persona adjunta.

JEROGLÍFICO

Hay un hombre y una mujer; un hombre y una mujer; un hombre y una mujer; un hombre y una mujer.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

por la Chata JUBI

Obituary notice for Don Valentín Agüeros López, including a cross symbol and details of his death and family.

Advertisement for 'SOLUCIONES' (Solutions) featuring various puzzles like charades and word games.

ANUNCIOS

Large advertisement section containing various notices, including 'LA GRAN BRETAÑA', 'Patatas', 'Café del Brillante', and 'Droguería de los Tableros'.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

MAL DE ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espulsion de los cálculos (pedra) y arcillas (catarro de la vejiga) y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia de bilis, rina turbia con posos blancos o rojos, etc. en sangre, etc. Infalibles S. los Koch: 7 reses. Van con rec. Colmante instantáneo 400 Pts. los 4. Foros y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norteamericano: MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

SORDOS. Quien lo sea es por querer: 200 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de N. Y. U. S. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 Pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Montaña, 33, Madrid. Para asistir y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

IMPOTENCIA. Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histerico Nervioso, Parálisis, Reblendimientos. Cura infalible y rápida con el Tónico K. ch., sin peligro y pesetas 4. Va por correo. Consultas gratis y por carta Gabinete Norteamericano MONTEÑA, 33, 1.º, MADRID.

Se venden estos preparados en SANTANDER acreditada Droguería Sres. Pérez del Molino y C.ª, COMPAÑIA, 3 Y 5.—Recomendamos á los enfermos pidan folleto de curaciones.

Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTÉS, 2. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

JARABE DE BREA CONCENTRADO Y DE BALSAMO DE TOLÚ. Usado en toda clase de catarrros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta.

Farmacia de M. Díez Solórzano. BLANCA, 40.

DROGUERIA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C.ª. COMPAÑIA 3 Y 5. Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840. POR EL Ldo. Juan José Márquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago é intestinos. Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles. Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander, Droguería señores Pérez del Molino y Compañía.

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba). Pídase Magnesia de Márquez (padre).

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS. Única preparación con 75 por 100 de aceite puro hecho, asimilable por la pantofoquina y lacto-fosfatos de sabor grato. Premada con medalla de oro y reconocida por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pigo, 6, Barcelona, y principal casa de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALIVIA. HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Unguento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. SANA TODA HERIDA. AGRADABLE. INFAIBLIBLE. EFICAZ. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. EL GRAN PURIFICADOR. SEGURO. EL GRAN PURIFICADOR. INFAIBLIBLE. EFICAZ.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Á LA Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de febrero saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado LAFAYETTE capitán Mr. Servan. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. Á bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Cayenne, L. Guayra, Puerto Caballo y Sabaniilla. Saldrá de este puerto el 27 de febrero el vapor L. BRADOR capitán Mr. Brillouin. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos. aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Los vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en las principales de España.—De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo, Plaza y Compañía y en las principales farmacias.

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL. Se recomienda por todas las eminencias Médicas la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tosis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL González Marfil (Málaga).

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL. espermatoreya y esterilidad. Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodriguez de los Rios. Es infalible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo prev. libranza. Carrera, 12, farmacia, Madrid. En Santander Beredo 9, droguería.

Instrumentos eléctricos. PRECIOS POR INSTALACIONES. Campanillas con timbre niquelados, clase corriente. Centímetros 6 7 8 9. Pesetas 1'75 4 4'50 5. Id. con id. de metal ó niquelado, clase superior. Centímetros 6 7 8 9 10 11 12 14. Pesetas 5'25 5'75 6'25 7 8'50 10'50 13'50 18'5. Id. timbre cencerro niquelado, clase superior, para diferenciar los sonidos. Centímetros 7 8 9. Pesetas 6'50 7'50 8'50. Cuadros indicadores marco de nogal, construcción extra. Números 2 3 4 5 6 8 10 12 16 20. Pesetas 18 22 26 30 32 42 52 62 72 90. Botones llamadores de madera, clase corriente. Pesetas 0'35. Id. id. de id. id. fin. 0'45. Peras id. de id. id. 0'70. Resonones de id. para peras. 0'35. Hilo de cobre puro, recubierto de dos capas de algodón una embreada. Kilo 4'75. Id. de id. id. de gutta y algodón. 5'25. Cordón de seda de dos conductores para pesas. Metro 0'45. Pila Leclanche vaso poroso 14 ó 16, completa, incluso la sal. 2'50. Botones de maderas finas, tallados, de porcelana, de metal, etc. arañeros, teléfonos domésticos y para gran distancia, avisadores contra ladrones é incendios, material y aparatos para luz eléctrica, etc., etc., de las mejores fábricas; más barato que cualquiera otra casa. SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES. Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11.

MAPA. COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta. Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja. EnCastro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santoña: don R. Meléndez.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO» CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (JUNTO A LA IGLESIA) SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.